



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de Octubre de 2.003

Expediente N° 8.352/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 250/03

VISTO:

Que el Dpto. de Física solicita prórroga de designación Interina de la Esp. Liliana del Valle Álvarez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, reducido a Simple hasta el próximo 31 de Diciembre;

CONSIDERANDO:

Que la designación Interina como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva se extiende hasta el 17/02/04;

Que los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación, fueron aprobados por el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 22/10/03;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

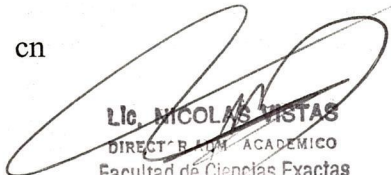
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la reducción de la Dedicación Horaria a la Esp. Liliana del Valle Álvarez, otorgada mediante Res. C.D. N° 057/03 hasta el 31/12/03, mientras dure su designación (Res. C.D. N° 011/03).


ARTÍCULO 2º: La reducción prorrogada por la presente no modifica imputación presupuestaria.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Esp. Álvarez, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
L. Nicolás TISTAS  
DIRECTOR EN ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS